
MINUTA, 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del uno de febrero de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la octava sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el secretario ejecutivo Lic. Rubén Geraldo Venegas y, la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda mediante oficio CEYGBM/013/2018 informó que derivado de compromisos institucionales previamente adquiridos no le fue posible asistir a la presente sesión

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento, respecto del escrito de queja IECM-QNA-015/2018.

SEGUNDO.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IECM-QCG/PO/010/2017.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento, respecto del escrito de queja IECM-QNA-015/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/020-8^a. Ext. Urg./2018.** Se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo de desechamiento, respecto del escrito de queja IECM-QNA/015/2018.

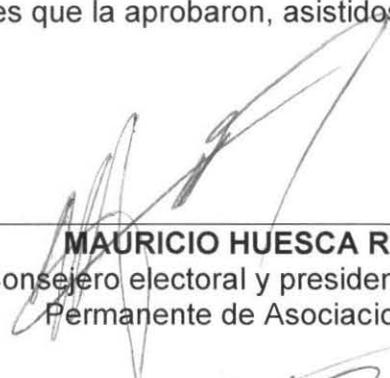
SEGUNDO.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IECM-QCG/PO/010/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/021-8^a. Ext. Urg./2018.** Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IECM-QCG/PO/010/2017.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del uno de febrero de dos mil dieciocho, se dio por concluida la octava sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por la secretaria técnica.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral y presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas